



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0647/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS.

13 de junio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/288/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución, que autorice el pago a la empresa OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarías.

La nota de la empresa OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarías, de fecha 10/06/2025, en la que solicita el pago de la factura N° 001-001-0023359 conforme a la entrega de los bienes proveídos a esta institución.

El Memorando DA/1039/2025, del Director, Prof. Ms. Felipe Santiago Uzabal, de la Dirección Académica, y DTIC/072/2025, del Director, Dr. Carlos Heriberto Núñez Castillo, de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la FP-UNA, en el que informan que la empresa OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarías, entregó la provisión de los bienes solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura N° 001-001-0023359.

La Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.
La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025"; y el Decreto Reglamentario N° 3248/2025.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Autorizar el pago de guaraníes tres millones seiscientos mil (G. 3.600.000), IVA incluido, a la empresa OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, según factura N° 001-001-0023359, a imputar el pago al Objeto de Gasto 346 – Repuestos y accesorios menores.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana